

Breve historia de la Editorial Institucional

María Eugenia Córdoba¹

Armando José Quijano Vodniza²

Resumen

En el artículo se presenta una reseña histórica de la Editorial Institucional, centrándose en los primeros años de funcionamiento a partir de su creación en el año 1999. De igual manera, se considera que su momento fundacional fue consecuencia de la labor ininterrumpida de la publicación de obras que han sido elaboradas por los docentes, estudiantes, administrativos y egresados con el apoyo de los directivos, desde el mismo origen de la Institución. Para su elaboración se consultaron los documentos oficiales que reposan en el archivo de la Vicerrectoría de Investigaciones, así como las ediciones especiales de la revista *Tiempos Nuevos*. En el texto se hace una recopilación de los primeros libros de investigación publicados, así como de los módulos de apoyo docente, boletines, conferencias y publicaciones en medio magnético, mostrándose también el origen de las tres revistas con que cuenta en estos momentos la Universidad. Se resalta dentro de la consolidación de la Editorial la convocatoria 639 de Colciencias del año 2013 que brindó las directrices para garantizar la calidad científica de los libros resultados de investigación con el propósito de que estos sean valorados como un producto de nuevo conocimiento en la medición de grupos de investigación.

Palabras clave: Editorial, Historia, Reseña bibliográfica.

¹ Doctora en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, Universidad de Manizales. Integrante del grupo de investigación *Inti Rumi*. Correo electrónico: mecordoba@unicesmag.edu.co

² Magíster en Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente, Universidad de Manizales. Director del grupo de investigación *Inti Rumi*. Docente Tiempo Completo, adscrito al Programa de Arquitectura, Universidad Cesmag. Correo electrónico: jaquijano@unicesmag.edu.co

La Editorial Institucional fue fundada mediante Resolución 05 del 19 de enero de 1999 emanada de Rectoría del Centro de Estudios Superiores María Goretti-CESMAG, cargo que en ese entonces era desempeñado por Fray Evaristo Acosta Maestre, constituyéndose en el organismo de publicación y difusión de los aportes escritos de la comunidad investigativa, académica y de proyección social de la Institución. De igual manera, mediante esta resolución, y de acuerdo con el segundo artículo, se designó a la economista María Eugenia Córdoba como editora.

El propósito de la Editorial está encaminado a convertirse en un instrumento para que el conocimiento que se genera en el ámbito investigativo contribuya a transformar la realidad, así como para ofrecer material de apoyo a las actividades académicas y para divulgar la proyección social que se produce en la Institución. Posteriormente, en ese mismo año, el 3 de febrero de 1999, la Editorial quedó registrada en la Cámara Colombiana del Libro.

Sin embargo, es justo reconocer que la labor relacionada con producción intelectual de los docentes, estudiantes, administrativos y egresados está íntimamente vinculada a la historia de la actual Universidad Cesmag.

Efectivamente, cuando aún no se cumplía el primer año de funcionamiento del CESMAG, la primera publicación que se reporta corresponde a la revista del programa de Topografía, *Topovisión*, cuyo primer número se publicó durante el primer semestre del año 1983. Dicha revista estuvo activa hasta 1992, para dar paso, tres años después a la revista *Escala Máxima* del mismo programa de Topografía.

De manera paralela, para aquellos primeros años de existencia de la Institución, los diferentes programas académicos comenzaron a abrir espacios para la divulgación de las reflexiones y los avances disciplinares en los programas de: Educación Preescolar, Cerámica y Delineantes de Arquitectura e Ingeniería, con las revistas: *Sueños Dorados*, *Tercer Fuego* y *Carpediem: magazin cultural*, respectivamente, siendo sus años de inicio, en el mismo orden que se citan: 1987, 1988 y 1994.

Para el mismo año de 1994 entró en funcionamiento la revista institucional *Tiempos Nuevos* y un año después, en 1995, la *Revista de Investigaciones*, en donde se comenzaron a publicar los primeros resultados de los procesos investigativos adelantados por los docentes con el apoyo del aquel entonces Centro de Investigaciones *Carlos Trujillo Santacruz*.

La revista *Tiempos Nuevos* es una publicación anual, con registro ISSN número 0123-1359, y su función esencial es la publicación de artículos no derivados de investigación, ensayos y textos literarios que han sido ganadores del concurso anual organizado por la Institución, además de reseñas históricas. Los artículos cubren diversas temáticas en diferentes áreas del conocimiento que son de interés institucional, local, regional, nacional y/o internacional.

La revista *Tiempos Nuevos* tomó su nombre del lema de la Universidad, en su carácter de institución tecnológica y posteriormente como institución universitaria,

el cual fue propuesto por su fundador, padre Guillermo de Castellana: *Hombres nuevos para tiempos nuevos*. Así, la revista *Tiempos Nuevos* sugiere: "la creación de mundos posibles, nuevas conquistas del intelecto y de la ciencia para tiempos siempre nuevos" (Eraso, 2012, p. 356).

Entre sus ediciones especiales se distinguen las editadas con motivo de los 20, 25, 30 y 35 años de la Institución, "donde se han escrito textos que hacen énfasis en apartes históricos que han marcado el devenir de la Institución" (Romero y Córdoba, 2012, p. 366).

Por otra parte, la *Revista de Investigaciones*, como publicación anual, comenzó como un boletín informativo bajo el nombre *CESMAG Investigaciones*, obteniendo el ISSN el 16 de mayo de 1997.

Para el 21 de enero del 2002, mediante la Resolución 09, Fray Evaristo Acosta Maestre, también creó el Comité de Redacción para impulsar la producción periódica de las revistas *Tiempos Nuevos* y de *Investigaciones*, integrado por: Juan Carlos Estrada Álava, Clara Inés Martos Guatusmal, Armando José Quijano Vodniza y Oscar Alfredo Villota Ortega.

Seis años después, en el año 2008, se buscó la indexación de la *Revista de Investigaciones* ante Colciencias, sin embargo, debido a que esta no cumplía con algunos de los requisitos, desde la Vicerrectoría de Investigaciones se tomó la decisión de comenzar con una nueva publicación que atendiera a parámetros de calidad científica, calidad editorial, estabilidad, visibilidad y reconocimiento nacional e internacional bajo el nombre de *Revista Investigium Ire: Ciencias Sociales y Humanas*, con ISSN 2216-1473, cuyo significado literal es *En pos o tras de la huella*, saliendo su primer número en el año 2010.

Desde el año 2015, la revista se publica semestralmente y actualmente se encuentra indexada en varias bases de datos internacionales.

Más recientemente, en el segundo semestre del año 2017, y con el propósito de continuar fortaleciendo el Sistema de Publicaciones de la Institución, se consideró pertinente iniciar con una revista electrónica en *Educación y Pedagogía*, a partir de la experiencia adquirida con la publicación de la revista de investigaciones *Investigium Ire: Ciencias Sociales y Humanas* y del *Boletín de Investigaciones* de la Facultad de Educación.

Ahora, desde el punto de vista académico, a partir del mismo año de fundación del Centro de Estudios Superiores María Goretti en 1982 y en adelante, los docentes comenzaron a publicar módulos de apoyo para la docencia, destacándose los profesores: Gerson Eraso Arciniegas (por ejemplo, *Módulo de Catastro*), Norberto Guerrero Eraso (*Estadística Inferencial*), Luis Ernesto Arteaga (*Economía de Empresas*), Raúl Armando Hernández Arteaga (*Filosofía Institucional*), Patricia Obando Enríquez (*Química Forestal*), Gloria Alicia Rivera Vallejo (*Mercadotecnia*) y Aaron Scott Rogers (*English One*).

También desde esta dependencia se abrieron otros espacios para la divulgación científica y académica de la comunidad del CESMAG, destacándose los boletines que se elaboraban conjuntamente con las facultades y el Centro de Humanidades *Guillermo de Castellana*, siendo la Facultad de Educación la que primero publicó dicho boletín, en abril del año 2000. También se resalta el *Boletín de los Semilleros de Investigación*, cuyo primer número se publicó en el año 2008, en donde se recoge anualmente la producción de artículos elaborados por estudiantes investigadores.

Finalizando la década de los noventa y comenzando el nuevo milenio, la naciente Editorial también impulsó la producción de folletos, conferencias y publicaciones en medio magnético que por aquella época eran novedosas debido al auge de las nuevas tecnologías de la información.

En el caso de los folletos, se destacan los docentes: Albalucía Bastidas de Bravo, Mauro Gómez Córdoba, Emilio Jiménez Dorado y Ricardo Ortiz Solarte, con obras como: *Guía metodológica sugerida para la elaboración de trabajos de investigación e Iniciación en la investigación*. A nivel institucional se destaca la publicación de las *Directrices generales para los trabajos de grado* en estrecha colaboración entre la Vicerrectoría de Investigaciones y la Vicerrectoría Académica, en un momento crucial cuando el CESMAG logró su cambio de carácter académico de institución tecnológica a institución universitaria.

Dentro de las conferencias orientadas al apoyo académico, se mencionan las obras de: Jairo Pasuy Arciniegas (*Recomendaciones para instalaciones varias en construcciones*), Samuel González Duarte (*El tiro o lanzamiento*), Julio Aníbal Córdoba Barahona (*Silvicultura tropical*), Mery Lilliana López (*Colombia: Biodiversidad*), Luis Carlos Delgado Venegas (*La raíz, el tallo y la corteza*), Rosa Mila Ibarra Cadena (*La descentralización del deporte*), Gonzalo Revelo Pabón (*Pruebas en la comprobación de hipótesis de investigación*), Carlos Emilio Salas Gómez (*Cómo hacer exposiciones eficientes y sin temor*) y Esmeralda Lucía Cabrera Morán (*Funciones y clasificaciones de los tejidos humanos*).

Por otro lado, las primeras publicaciones en medio magnético fueron realizadas en el año 2002 por Ricardo Iván Checa Mora (*Portafolio digital de carrera*), Amanda Lucía Ordóñez Bravo y Darío Hernando Gamboa Pineda (*Apuntes de clase de diseño I: Conocimiento y manejo del espacio arquitectónico*).

Sin embargo, la historia de la Editorial Institucional va a estar estrechamente vinculada a la publicación de los libros. En este sentido, existen evidencias que desde la época en que funcionaba el Centro de Investigaciones ya se realizaba esta importante labor de divulgación. Efectivamente, los primeros libros publicados fueron los siguientes, mencionados cronológicamente, con sus respectivos autores:

- *Historia en crónicas de la natación*, en el año 1995, de autoría de Álvaro Rivera Burbano.
- *Fundamentos de cerámica tradicional*, en el año 1996, elaborado por Carlos Córdoba Barahona y Jesús Rodríguez Burgos.

- *Padre Guillermo de Castellana: Apóstol de la educación*, en el año 1999, cuyo autor es Raúl Armando Hernández Arteaga.

Posteriormente, con la finalización del siglo XX, la Cámara Colombiana del Libro se convirtió en la agencia que otorga en nuestro país el registro ISBN o *International Standard Book Number*, lo cual obligó a que la naciente Editorial Institucional realizara el procedimiento correspondiente con el propósito de obtener el registro para las nuevas obras que se publicarían.

Los primeros diez libros que obtuvieron su registro ISBN y que aparecen registrados ante la Cámara Colombiana del Libro son los siguientes, en orden cronológico:

- *Guía de irradiación y ambientación con el medio acuático en niños recién nacidos hasta los 5 años de edad*. Autor: Álvaro Rivera Burbano. Año: 1999.
- *Hacia una interpretación cósmica de los vestigios legales por la etnia de los Quillacingas en el Valle de Atriz*. Autor: Armando José Quijano Vodniza. Año: 2002.
- *Diseño 1: Conceptos básicos para el conocimiento y manejo del espacio arquitectónico*. Autores: Amanda Lucía Ordóñez Bravo y Darío Gamboa Pineda. Año: 2002.
- *Salvamento acuático*. Autor: Álvaro Rivera Burbano. Año: 2002.
- *Manual básico de seguros*. Autora: Yolanda Chávez Egas. Año: 2002.
- *Mecanismos e Instrumentos para la planificación, seguimiento y evaluación de los proyectos de investigación*. Autor: Armando José Quijano Vodniza. Año: 2002.
- *El Churo Cósmico: un estudio arqueológico y etnoastronómico de la espiral en la Cultura Nariño*. Autor: Armando José Quijano Vodniza. Año: 2002.
- *Portafolio digital*. Autor: Ricardo Checa Mora. Año: 2002.
- *¿Cómo calcular sus costos topográficos?* Autores: Alfredo Omar Tello y Gerson Ignacio Eraso Arciniegas. Año: 2003.
- *Estudio para la recuperación del Petroglifo de los Machines en el Municipio de Cumbal (Departamento de Nariño)*. Autores: Armando José Quijano Vodniza, Holman Morales Upegui, Amanda Lucía Ordóñez Bravo, María del Pilar Guerrero y William Castillo Valencia.

A partir del año 2010, además de la evaluación que se realizaba desde el Consejo de Investigaciones de los informes finales de investigación, presentados en formato de libro, se consideró necesario que antes de la publicación del libro, este

sea evaluado por pares externos expertos en la temática de la obra, con el fin de mejorar su calidad científica.

Otro aspecto muy importante en lo que respecta a los libros de investigación que se han generado desde la Editorial es que la Vicerrectoría de Investigaciones siempre ha considerado pertinente realizar el acto de lanzamiento de las obras a través de conferencias, invitando a dicho acto a los beneficiarios de la investigación. En este sentido, el primer acto que se realizó fue el correspondiente al lanzamiento del libro *Hacia una interpretación cósmica de los vestigios legados por la etnia de los Quillacingas en el Valle de Atriz*, de autoría de Armando José Quijano Vodniza, el cual se llevó a cabo el 5 de abril de 2002, en el salón *San Francisco de Asís*, con la asistencia de investigadores en el campo cultural del departamento de Nariño, miembros de la comunidad indígena de los Quillacingas y la comunidad académica de la Institución Universitaria CESMAG.

Posteriormente, la actividad de difusión de los libros se realizó a través de otras estrategias, resaltándose:

- Ferias de libros regionales, nacionales e internacionales, como las Ferias Internacionales de Libro en Bogotá y Quito.
- Feria del libro institucional.
- Página Web de la Institución.
- Página Web lalibreriadelaU.com
- Canje con instituciones nacionales e internacionales con universidades.

Se destaca que la primera Feria del Libro institucional se realizó del 11 al 12 de septiembre del año 2017, en donde se vendieron 187 ejemplares de las obras producidas por los investigadores.

Finalmente, queremos mencionar que el proceso de consolidación de la Editorial Institucional está vinculada a la fecha del 31 de octubre de 2013, cuando Colciencias (2013) abrió la convocatoria 639 para reconocer a las editoriales que garanticen la calidad científica y editorial de los libros resultado de investigación que:

(...) publiquen con el propósito de que estos sean valorados como un producto de nuevo conocimiento en la medición de Grupos de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación y en el reconocimiento de investigadores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (p. 1).

Esta convocatoria exigía que las editoriales universitarias cumplieran varios requisitos para su reconocimiento, destacándose los siguientes:

- Contar con un catálogo de publicaciones en el portal web de la editorial.
- Existencia de un documento que acredite la fecha de creación de la editorial.
- Reglamento de procesos editoriales vigente.
- Los soportes de un (1) libro resultado de investigación publicado durante los últimos siete (7) años que contenga: Dos (2) evaluaciones de contenido elaboradas, cada una, por un (1) par externo a la institución avaladora y con fechas previas a la publicación del libro resultado de investigación; una (1) evaluación editorial con fecha previa a la publicación del libro resultado de investigación; la normalización básica del libro, correspondiente a: ISBN, ficha de catalogación en la fuente, nota legal, tabla de contenido, bibliografía o referencias bibliográficas y depósito legal.

Estos requisitos llevaron a que desde la Vicerrectoría de Investigaciones se realizara una serie de ajustes al proceso editorial, destacándose la creación de un reglamento de investigaciones y a mejorar el proceso editorial de los libros publicados.

Efectivamente, el 4 de diciembre de 2013, mediante Acuerdo 036 del Consejo Directivo de la Institución Universitaria CESMAG se expidió el Reglamento de la Editorial Institucional, con el objeto de: "Regular el funcionamiento, estructura, actividad y funciones de la Editorial Institución Universitaria Centro de Estudios Superiores María Goretti en lo relacionado con los siguientes procedimientos: registro, dictamen, selección, edición, impresión, difusión, promoción, distribución y comercialización de las publicaciones" (pp. 1-2).

Si bien es cierto que al siguiente año Colciencias no continuó con el proceso de clasificación de las editoriales, sin embargo, los requerimientos exigidos a los libros en la convocatoria 639 de 2013 se convirtieron en los requisitos mínimos de calidad para que este tipo de productos sean reconocidos como de nuevo conocimiento, en la categoría *Tipo A*, favoreciendo de esta manera a los grupos de investigación y a los investigadores de la Universidad Cesmág hasta la más reciente convocatoria de Colciencias 2018-2019.

Por último, queremos expresar que los autores nos unimos con mucha alegría a la celebración de los 20 años de la Editorial Institucional, haciendo un reconocimiento a través de esta breve reseña histórica a todas aquellas personas que de una u otra manera han aportado a este sueño que nació con las primeras luces que iluminaron la labor del CESMAG, gracias al siempre recordado Fray Guillermo de Castellana.

Referencias

- Cámara Colombiana del Libro. (2019). Catálogo de libros Universidad Cesmag. Recuperado de [https://isbn.camlibro.com.co/catalogo.php?mode=resultados_rapidos&palabra= universidad+cesmag](https://isbn.camlibro.com.co/catalogo.php?mode=resultados_rapidos&palabra=universidad+cesmag)
- Colciencias. (31 de octubre de 2013). *Convocatoria abierta para el reconocimiento de las editoriales institucionales*. Recuperado de <https://legadoweb.colciencias.gov.co/convocatoria/convocatoria-abierta-para-el-reconocimiento-de-editorialesnacionales-2013>
- Consejo Directivo de la Institución Universitaria CESMAG. (2013). *Acuerdo 036 del 4 de diciembre de 2013 por el cual se expide el Reglamento de la Editorial Institución Universitaria Centro de Estudios Superiores María Goretti*. Pasto: Consejo Directivo de la Institución Universitaria CESMAG.
- Eraso Guerrero, M. (2012). El origen de la Revista Tiempos Nuevos. *Revista Institucional Tiempos Nuevos*, 17(19), 356-358.
- Rectoría del Centro de Estudios Superiores María Goretti-CESMAG. (1999). *Resolución 05 del 19 de enero de 1999 por la cual se constituye la Editorial Centro de Estudios Superiores María Goretti*. Pasto: Rectoría del Centro de Estudios Superiores María Goretti-CESMAG.
- Rectoría del Centro de Estudios Superiores María Goretti-CESMAG. (2002). *Resolución 09 del 21 de enero de 2002 por la cual se designa el Comité de Redacción*. Pasto: Rectoría del Centro de Estudios Superiores María Goretti-CESMAG.
- Romero Chaves, C. y Córdoba Cely, D. (2012). Referentes históricos de la Revista Tiempos Nuevos. *Revista Institucional Tiempos Nuevos*, 17(19), 359-368.

Documentos relacionados

- Córdoba, M. E., Quijano Vodniza, A. J., Estrada Álava, J. C. y Ágreda Montenegro, E. (2004). *Síntesis de publicaciones institucionales 1982-2004*. San Juan de Pasto: Editorial Institución Universitaria CESMAG.
- Quijano Vodniza, A. J., Bolaños Delgado, S. L. y Acosta Díaz, E. (2016). *Documento Maestro para el Reconocimiento de la Institución Universitaria CESMAG como Universidad*. San Juan de Pasto: Inédito.